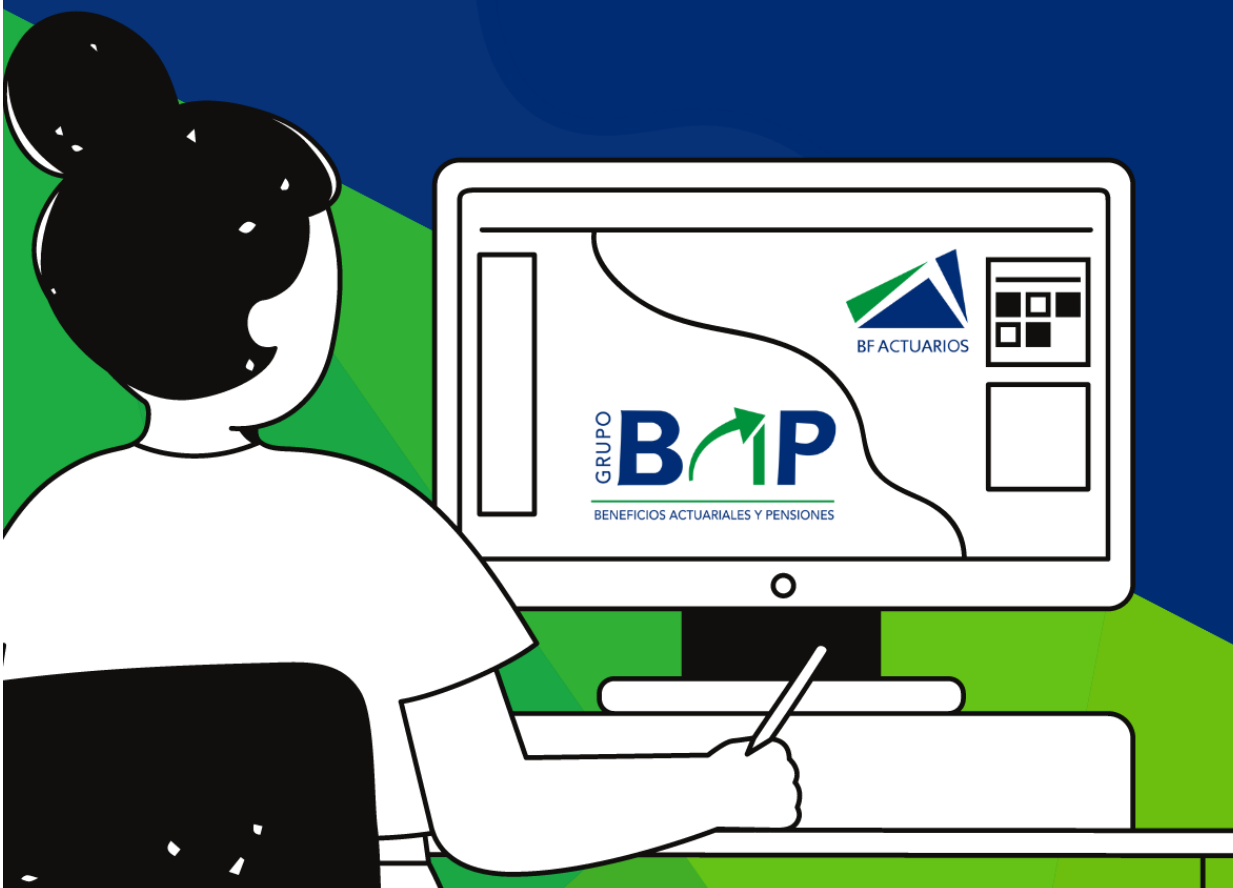


Programa de salud financiera

MI CUADERNO DE TRABAJO

Retiro



MÓDULO- RETIRO	2
SEMBRANDO HOY PARA COSECHAR MAÑANA	2
RETIRO	2
<i>¿Cuánto dinero necesito para mi retiro?.....</i>	<i>3</i>
<i>Los 3 pilares del retiro</i>	<i>3</i>
1. Pilar del Gobierno	3
2. Pilar de la empresa.....	7
3. Pilar de la persona	8
ENLACES MÓDULO	10

MÓDULO- RETIRO

SEMBRANDO HOY PARA COSECHAR MAÑANA

¡Hola!

Ya estamos en el módulo del Programa de Salud Financiera dedicado al tema del retiro y jubilación.

Esperamos hayas completado los Cuadernos de Trabajo y que tengas mucha más información de tus hábitos, tus necesidades y que vayas avanzando con tu camino hacia la Salud Financiera.

Hasta ahora, hemos hablado de como tener un plan para tu dinero mes con mes, de como afrontar las deudas y financiarnos correctamente, de como proteger lo que ya tenemos y también, hemos hablado de separar el dinero y ponerlo a trabajar con el objetivo de hacerlo crecer y disfrutarlo en el futuro.

En este módulo ahondaremos en nuestra principal meta a largo plazo, nuestra jubilación.

RETIRO

El primer paso es pensar en **¿cómo quiero vivir cuando tenga 65 años?**, que es la edad en la que generalmente nos jubilamos en México.

Te dejamos aquí un espacio para anotar como es que te gustaría que fuera tu estilo de vida durante tu retiro. Para que te inspires, piensa en donde quieres vivir, que tipo de salud y servicios quieres tener, con que tanta independencia financiera quieres contar, que sueños tienes para esa etapa...

¿CUÁNTO DINERO NECESITO PARA MI RETIRO?

Vamos a hacer cuentas de el monto que necesitas ahorrar para tu retiro y puedas vivir el retiro que deseas. Usaremos como base el nivel y estilo de vida que llevas actualmente, así como la expectativa de vida, para tener una cantidad aproximada de lo que se necesitará para cubrir los años en los que disfrutarás de tu jubilación.

Los cálculos actuariales indican que, para estar bien preparado para tu retiro, necesitas haber ahorrado el equivalente a 180 meses de tu ingreso. Aunque también nos dicen que, si logras estar en un rango de 150 a 200 meses de ingreso, estarás en un lugar seguro para mantener el nivel de vida que llevas actualmente, durante tu vejez.

Al final del cuaderno, te dejamos una liga para descargar la calculadora de retiro que hicimos para ti y puedas hacer automáticamente los cálculos a continuación.

Escribe aquí cual es tu ingreso promedio mensual actual _____(A)

Multiplica por 180 para saber el óptimo de ahorro _____(B)

Para saber el rango bajo recomendado, multiplica tu ingreso promedio mensual actual (A) por 150 _____(C)

Y para saber el rango alto recomendado, multiplica tu ingreso promedio mensual actual (A) por 200 _____(D)

LOS 3 PILARES DEL RETIRO

Para ayudarnos a alcanzar esa meta del retiro, en México, tenemos 3 pilares, el del gobierno, el de la empresa, y el de la persona.

1. PILAR DEL GOBIERNO

Si tienes tiempo trabajando, seguramente ya tienes un ahorro empezado. Es importante tener la visión completa de cual es tu situación actual para poder hacer una correcta estrategia para tu futuro

¿CÓMO ESTÁS COTIZANDO?

Define en que Ley del IMSS (Ley del 73 o del 97) bajo la cual estás cotizando y bajo la cual se pagaría tu pensión por jubilación para ver cuales son los beneficios que tienes y saber en donde empezar a buscar información.

Recuerda que **NSS es el Número de Seguridad Social** que es único, permanente e intransferible y se asigna para llevar un registro de los trabajadores y asegurados del IMSS. Te dejamos al final del cuaderno, el enlace para localizar tu NSS.

Ya que lo tienes, escribe aquí tu NSS _____

En los dígitos 3 y 4 puedes ver la terminación del año en la que empezaste a cotizar. Escríbelo aquí _____

Recuerda, que el **1 de julio de 1997** empezó la nueva Ley, si empezaste a cotizar antes de esta fecha, eres de la Ley del 73, en caso contrario, cotizas en la Ley del 97. Escribe en qué Ley estás cotizando _____

Ahora dirígete a la sección que te corresponde (Ley 73 o Ley 97) para conocer los siguientes pasos.

[SI ESTÁS COTIZANDO EN LA LEY 73, LEE AQUÍ](#)

Si cotizas bajo la Ley 73, nuestra primera recomendación es verificar que tus datos personales, así como las semanas que se tienen registradas en el IMSS sean correctas. Para obtener una constancia de semanas cotizadas en el IMSS y poder verificar tus datos, te dejamos una esta liga.

Te recomendamos que utilices el simulador (te dejamos la liga al final del cuaderno) para conocer el importe aproximado de tu pensión. Para ello, necesitarás algunos datos, tenlos listos

- Año en el que iniciaste tu cotización a la Ley del Seguro Social
- Tu edad actual
- Semanas cotizadas bajo la Ley del Seguro Social
- El promedio de tus salarios base de cotización de los últimos cinco años

SI ESTÁS COTIZANDO EN LA LEY 97, LEE AQUÍ

Si cotizas bajo la Ley 97, nuestra primera recomendación es localizar la AFORE en la que actualmente se encuentra tu cuenta individual, te dejamos el enlace de una página que te puede ayudar.

Ya que localizaste tu cuenta individual, ponte en contacto con tu AFORE actual para que te empiecen a mandar tus estados de cuenta periódicamente. Además, revisa que tus datos personales y semanas cotizadas sean correctos.

Para obtener una constancia de semanas cotizadas en el IMSS bajo la Ley 97, sigue la liga que te dejamos en la sección final.

HABLEMOS UN POQUITO DE LAS AFORES

Primero, AFORE significa Administradora de Fondos para el Retiro.

En el mercado hay varias opciones, al menos 10 diferentes AFORES y la buena noticia es que tú puedes elegir cual quieres que administre tu cuenta individual.

Para saber que AFORE es la que te conviene, la CONSAR¹ tiene herramientas de comparación de sus 3 indicadores: rendimientos, comisiones y servicios.

RENDIMIENTOS Y COMISIONES

Esta parte es un poco complicada, la verdad no hay una forma más fácil de explicarlo porque es muy técnico, pero no te preocupes, más adelante, te daremos un resumen con las cosas importantes que si hay que saber y entender...

La CONSAR² calcula el Indicador de Rendimiento Neto. Este indicador es el resultado de calcular el promedio de los rendimientos de corto, mediano y largo plazo que ofrece una SIEFORE. El indicador incluye la deducción de las comisiones aplicables. Este indicador refleja el desempeño en periodos pasados obtenido por las inversiones en cada SIEFORE³.

Actualmente, existen 10 Siefores y en ellas, las AFORES, invierten los recursos \$\$\$ y están determinadas por tu fecha de nacimiento. Se dividen ya que, a lo largo del tiempo, la mezcla de productos financieros que se elije para invertir el dinero se va


¹ Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

² Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

³ Sociedad de Inversión de Fondos para el Retiro

ajustando a medida que se acerca tu fecha de pensión. Entre más cerca de tu fecha de pensión, se toman menos riegos.

Sabemos que suena muy complicado, pero **lo que si tienes que saber es que:**

- Una AFORE con mayor Índice de Rendimiento Neto hará crecer más tu pensión 
- Estos índices, cambian con el tiempo, la AFORE que hoy da más rendimiento, puede no ser la misma en el futuro. Hay que revisar periódicamente
- El Indicador de Rendimiento Neto de cada AFORE se divide por Siefores, revisa cual tienes de acuerdo con tu fecha de nacimiento

Al final, puedes encontrar las ligas para...

- buscar el grupo generacional al que perteneces (año en el que naciste) y observar qué AFORE es la que más te conviene por rendimiento y comisión (Indicador de Rendimiento Neto)
- revisar específicamente las comisiones que cobra cada afore

SERVICIOS

Otro de los indicadores en el que nos tenemos que fijar para elegir la AFORE en la que queremos tener nuestra cuenta individual es el de **servicio**. Para ello, la CONSAR tiene el **Medidor de Atributos y Servicios de las AFORE**, también conocido como +MAS AFORE. Este nos ayuda a comparar la calidad, eficiencia, cobertura, atención y servicios que las diferentes Afores brindan.

El +MAS AFORE se compone de más de 30 variables que se agrupan en cuatro categorías: Calidad operativa, cobertura, ahorro voluntario y solidario, y e-Sar, puedes consultar los resultados para 2020 (que son los más recientes), así como las categorías y la metodología en la liga al final del cuaderno.

⚠ Te recomendamos que utilices el simulador para conocer el importe aproximado (bajo varios supuestos) de cuál podría ser tu pensión o ahorro al finalizar tu vida laboral. La liga la encuentras en la última sección.

En este punto ya tienes una idea de cuanto necesitas ahorrar para tu retiro y de cuanto de lo que necesitas vendrá del Pilar de Gobierno. Veamos ahora cómo incorporar lo que vendrá de los demás pilares, Empresa y Persona.

2. PILAR DE LA EMPRESA

Al salir de una empresa, algunas veces puedes recibir alguna compensación; esto depende de las condiciones en las que se dé esta salida y en los lineamientos de la compañía. Algunos ejemplos de compensaciones (recuerda contemplar el ISR que se tiene que descontar):

- a) pago de salida nulo
- b) 1 mes de salario
- c) 3 meses de salario
- d) 3 meses de salario + 20 días por cada año de servicio (aplica generalmente para despidos injustificados)

Antigüedad	Beneficio
10 años	9.67 meses (.81 años de sueldo)
20 años	16.33 meses (1.36 años de sueldo)
30 años	23 meses (casi 2 años de sueldo)

- e) Plan de pensiones

En México, hay aproximadamente 2,000 compañías que cuentan con un plan de pensiones para sus empleados, esto es un porcentaje bajísimo → **0.04%** de las empresas de todos los tamaños.

Es muy importante que preguntes y entiendas **todas las prestaciones** que te da la empresa en la que trabajas. Esto aplica para aquellas prestaciones relacionadas con la jubilación, y también para todas las demás, esto para que puedas sacarle todo el jugo.

Muchas veces las prestaciones no son específicamente para el ahorro a la jubilación. Por ejemplo, algunas empresas tienen planes de fondo de ahorro o caja de ahorro. Aprovecha estas para ahorrar para tu fondo de emergencia, fondo de amortización, retiro, etc.

3. PILAR DE LA PERSONA

Ya que conoces la meta (lo que necesitas ahorrar) y, además, lo que obtendrás por el Pilar de Gobierno y por el Pilar de la Empresa, necesitas planear el resto de la estrategia (Pilar de Persona) para que puedas vivir el retiro que deseas.

Esta parte depende **únicamente de ti**, y es el único pilar en el que tu tienes un **impacto directo**. Te recomendamos plantearte una estrategia y empezar lo más pronto posible.

Existen muchas opciones para que ahorres para tu jubilación, por ejemplo: aportaciones voluntarias a la AFORE, seguros de ahorro para la jubilación, inmuebles, Cetes, otras inversiones, tus otros ahorros, entre otros. Y todos sirven para alcanzar la meta, pero tienen pros y contras que debes evaluar de acuerdo con tus posibilidades, necesidades y con el retiro que deseas.

La mejor opción es la que se adapte a ti y realmente te ayude a cumplir esta meta financiera de largo plazo. Sin embargo, nosotros recomendamos ahorrar para el retiro a través de seguros, es decir, a través de un seguro de ahorro para la jubilación. Creemos que, para alcanzar específicamente esta meta, ayudan por muchas razones, entre ellas porque:

- te comprometes a ahorrar con tu factura mensual
- rendimientos altos y competitivos con el mercado
- no puedes disponer fácilmente de ese dinero (gastártelo en cosas distintas)
- sabes con exactitud el monto que recibirás a tu retiro
- tienes una protección por fallecimiento (si algo te pasa a ti, tus beneficiarios podrán recibir el dinero)
- tu dinero está en manos de instituciones especializadas
- la inversión está diversificada
- puede ser deducible de impuestos al pagar y exento de impuestos al retirar
- puedes empezar con poquito, pero constante
- entre otros

Si quieres saber más sobre un seguro de ahorro para el retiro, siempre puedes cotizar con nosotros, te dejamos nuestras ligas de contacto al final.

Sin embargo, un seguro no es la única opción, al final, te dejamos un enlace donde podrás encontrar más información sobre el ahorro voluntario en la AFORE.

Y también un enlace a una guía para invertir en la bolsa.

Para muchas personas, esta decisión podrá sonar algo lejano, inaccesible, innecesaria o que pueden dejar para después; sin embargo, no podrían estar más equivocadas. Recuerda que, en finanzas, **el tiempo es dinero**, y debemos aprovechar el interés compuesto.

Mientras más joven te pongas las pilas, menor será la cantidad que aportes mes con mes y mayores serán los rendimientos.

ENLACES MÓDULO

PÁGINA 3

CALCULADORA DE RETIRO- DESCARGA EXCEL - [ENLACE](#)

PÁGINA 4

LOCALIZA TU NSS (NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL) - [ENLACE](#)

CONSTANCIA DE SEMANAS COTIZADAS EN EL IMSS LEY 73 - [ENLACE](#)

SIMULADOR DE TU PENSIÓN BAJO LEY 73 - [ENLACE](#) [ENLACE2](#)

PÁGINA 5

LOCALIZAR TU AFORE - [ENLACE](#)

CONSTANCIA DE SEMANAS COTIZADAS EN EL IMSS LEY 97 - [ENLACE](#)

PÁGINA 6

INDICADOR DE RENDIMIENTO NETO- [ENLACE](#)

COMISIONES DE LAS AFORES- [ENLACE](#)

MEDIDOR DE ATRIBUTOS Y SERVICIOS DE LAS AFORE (+MAS AFORE) - [ENLACE](#)

SIMULADOR MONTO PENSIÓN - [ENLACE](#)

PÁGINA 9

ALGUNAS FORMAS EN LAS QUE PUEDES PONERTE EN CONTACTO CON NOSOTROS

- NUESTRA PÁGINA PRINCIPAL- [ENLACE](#)
- PÁGINA PARA QUE NOS DEJES TU INFORMACIÓN Y NOSOTROS TE CONTACTEMOS- [ENLACE](#)
- NUESTRO CHAT- [ENLACE](#)

NUESTRA PÁGINA DE SEGUROS DE RETIRO Y JUBILACIÓN - [ENLACE](#)

PÁGINA 9

TODO SOBRE EL AHORRO VOLUNTARIO - [ENLACE](#)

CONTACTO

 consultas@bfactuarios.com

 55 5651 0018

 bfactuarios.com

**AHORA ESTAS
MEJOR PREPARADO
PARA TENER UNAS
FINANZAS MÁS
SANAS**

